

ANUNCIO

SUSPENSIÓN PROCEDIMIENTO PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE EDUCADOR/A Y UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO ESPECIALISTA EN MENORES OEP 2023-2024-2025

En relación con el recurso de alzada interpuesto en fecha 05/08/2026, contra la resolución del tribunal calificador y acto finalizador del proceso publicado el 04/08/2026, en el que se solicita la suspensión de la ejecución del acto impugnado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que se establece que *“La ejecución del acto impugnado se entenderá suspendida si transcurrido un mes desde que la solicitud de suspensión haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente para decidir sobre la misma, el órgano a quien compete resolver el recurso no ha dictado y notificado resolución expresa al respecto”*.

Por todo ello, se hace público para general conocimiento de los interesados y a los efectos oportunos, que el procedimiento se encuentra suspendido desde el 7 de septiembre de 2026, en tanto no se resuelva el motivo que origina la suspensión.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

**LA DELEGADA DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, PERSONAL, PATRIMONIO,
DESARROLLO ECONÓMICO, INFORMACIÓN Y MUJER,**

